

 Universidad del Atlántico	CODIGO: FOR-CI-007
	VERSION: 1
	FECHA: 21/01/2011
PROGRAMA DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021	

PRESENTACIÓN

El programa de auditoria interna a la gestión administrativa de la Universidad del Atlántico está enfocado en una actividad independiente, objetiva, de aseguramiento y consultoría, con el fin de agregar valor e inducir a la mejora continua.

Para la vigencia 2021 el programa anual de auditorías ha sido preparado sobre un análisis integral de los componentes internos y externos de la Universidad, con el fin de determinar los procesos de mayor relevancia que apuntan a la misión y a los objetivos estratégicos y aquellos que presentan un alto nivel de riesgos.

Para presentar a consideración el universo auditable se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Los procesos de la Universidad
- El nivel de exposición al riesgo, los controles y el riesgo residual
- Las metas del Plan Estratégico
- Los proyectos de infraestructura que implican inversión de recursos
- La contratación
- Servicios tercerizados
- Sistemas de información

Así mismo, se incluyen los aspectos internos y externos que a juicio del equipo auditor son importantes en la evaluación.

OBJETIVOS GENERALES

- Evaluar el sistema de control interno de la Universidad.
- Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos.
- Fomentar constantemente la cultura del Autocontrol, Autogestión y Autoevaluación en la Universidad del Atlántico a través de las recomendaciones suministradas a los procesos.
- Velar por el seguimiento, control y mejoramiento frente a la implementación de las herramientas proporcionadas en el Sistema Integrado de Gestión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el control interno institucional y fomentar el autocontrol y la autorregulación por procesos.

 Universidad del Atlántico	CODIGO: FOR-CI-007
	VERSION: 1
	FECHA: 21/01/2011
PROGRAMA DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021	

- Hacer el seguimiento a los planes de Acción y Mejoramiento.

POLÍTICAS

La oficina de control interno debe contar con un equipo humano entrenado técnicamente y capacitado bajo los lineamientos en las normas y procedimientos internacionales para la práctica profesional de auditorías.

El equipo auditor debe contar con un conocimiento interdisciplinario que trabajará con criterio e independencia, identificando las fortalezas y describiendo las debilidades frente a las normas afectadas internas y externas, las recomendaciones que surjan de los hallazgos deben propender al fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional.

Brindar permanentemente asesoría y acompañamiento a las dependencias que hacen parte de la Universidad.

Fomentar la cultura del control interno haciendo énfasis en el autocontrol, autorregulación y autoevaluación.

La evaluación del sistema de Control Interno deberá realizarse en un ambiente de motivación, compromiso, responsabilidad y direccionamiento entre el auditado y el auditor para de esta forma obtener mejores resultados.

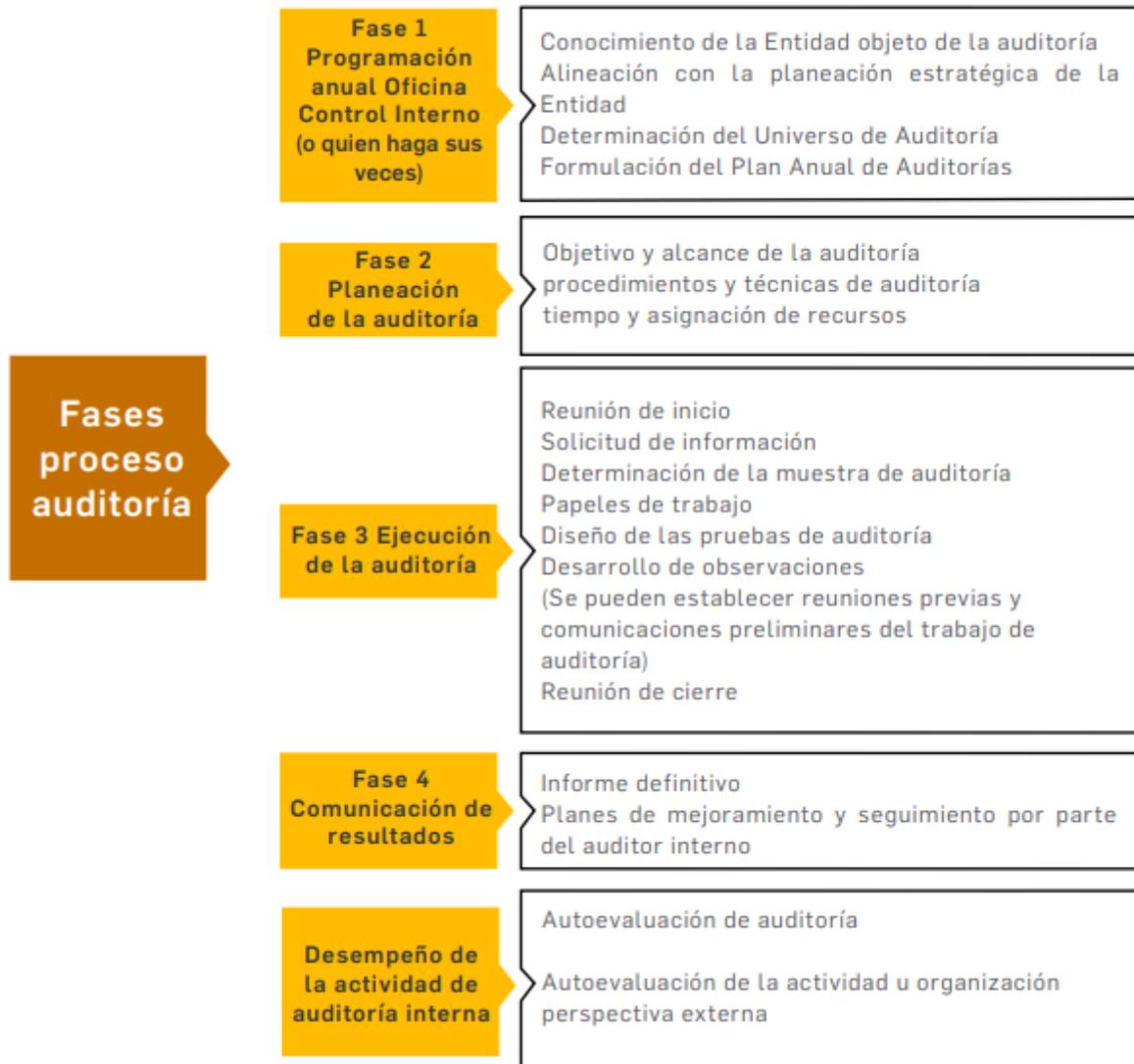
Promover el desarrollo y mantenimiento del sistema integrado de gestión.

Ampliar el alcance de las auditorías cuando se considere conveniente de acuerdo al entorno o ampliar la investigación de las auditorías ya realizadas, cuando se requiera, lo que será informado oportunamente al auditado.

ESTRATEGÍAS

La estructura y metodología del presente plan está basada en la Guía de Auditorías para Entidades Públicas. V3 –mayo 2018

Las fases que se establecieron como ruta de trabajo para la vigencia 2021 se adoptó del siguiente flujograma:



Tomado la Guía de Auditorias para Entidades Públicas. V3 –mayo 2018.

Publicar a través del portal el cronograma de trabajo con el fin de divulgar las fechas de auditoria en cada uno de los procesos para poder obtener con la debida anticipación la información a evaluar.

 Universidad del Atlántico	CODIGO: FOR-CI-007
	VERSION: 1
	FECHA: 21/01/2011
PROGRAMA DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021	

Solicitar el acompañamiento de experto en temas específicos y de importancia para una evaluación integral de los procesos cuando sea necesario.

Capacitar al personal en la conceptualización e implementación de la administración del riesgo en los procesos y actividades críticas para el logro de los objetivos.

Fomentar la cultura del autocontrol en todos los servidores públicos de la Universidad a través de la divulgación y aplicación de los principios de autocontrol, autogestión y autoevaluación.

Para la vigencia 2021 se contará con un software de auditorías que permitirá ejercer control en la ejecución de las auditorías y potencializará la eficacia, la eficiencia y la efectividad de las mismas.

Con el uso de esta plataforma y las demás herramientas tecnológicas con que cuenta la Universidad, las auditorías podrán ejecutarse de manera presencial o a distancia, de acuerdo a las necesidades institucionales.

Para la implementación del universo auditable se utilizó la metodología de análisis y criticidad de los riesgos obtenida de la caja de herramientas de la Guía de Auditorías para Entidades Públicas. V3 –mayo 2018.

El resultado de este análisis indica el nivel de priorización a tener en cuenta para la ejecución de auditoría, no obstante, en este ejercicio se incluyeron objetivos institucionales de acuerdo al contexto estratégico planificado para el periodo 2021, con los cuales se presentan algunas variaciones poco significativas en la elaboración del cronograma de trabajo de la oficina de control interno.

El análisis de riesgos mencionado se resume en el siguiente cuadro:

ANALISIS PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA

Universo de Auditoria Basado en Riesgos

Fecha de Corte-->

23 de noviembre de 2020

Proceso/Proyecto/Procedimiento	Numero de Riesgos Inherentes por calificación de Impacto y Probabilidad de Ocurrencia					Ponderación de Riesgos del Proceso	Requerimientos del Comité de Auditoria o la Dirección. (Si/No)	Requerimientos Entes Reguladores (S/N)	Fecha de Ultima Auditoria dd-mm-aa	Días transcurridos desde última auditoría	Resultados de la Ultima Auditoria : Adecuado Inadecuado	Plan de Rotación	Plan de Rotación (días)	Decisión de acuerdo a fecha última auditoría	Plan Anual de Auditoria
	Extremo	Alto	Moderado	Bajo	Total										
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	22	21	3	1	47	Extremo	Si	No	19/11/2020	4,00	Adecuado	1 año	360	Postergar	Incluir en plan anual de auditoría
BIENES Y SUMISTROS	13	11	4	0	28	Extremo	Si	No	30/07/2019	482,00	Adecuado	1 año	360	Priorizar	Incluir en plan anual de auditoría
SERVICIOS GENERALES	3	2	0	1	6	Extremo	Si	No	30/07/2019	482,00	Adecuado	1 año	360	Priorizar	Incluir en plan anual de auditoría
INVESTIGACION	10	7	16	0	33	Extremo	Si	No	30/03/2019	604,00	Adecuado	1 año	360	Priorizar	Incluir en plan anual de auditoría
EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	4	7	3	0	14	Extremo	Si	No	30/03/2019	604,00	Adecuado	1 año	360	Priorizar	Incluir en plan anual de auditoría
DOCENCIA	2	15	5	2	24	Alto	Si	No	30/11/2020	(7,00)	Adecuado	2 años	720	Postergar	Incluir en plan anual de auditoría
INTERNACIONALIZACION	0	0	4	13	17	Bajo	No	No	30/06/2019	512,00	Adecuado	4 años	1440	Postergar	Incluir en auditoría posterior
BIENESTAR UNIVERSITARIO	2	9	13	4	28	Alto	No	No	10/12/2020	(17,00)	Adecuado	2 años	720	Postergar	Incluir en auditoría posterior
GESTION TECNOLOGICA Y COMUNICACIONES	4	10	0	1	15	Extremo	No	No	30/07/2020	116,00	Adecuado	1 año	360	Postergar	Incluir en plan anual de auditoría
GETION FINANCIERA	6	7	4	0	17	Extremo	Si	No	28/08/2020	87,00	Adecuado	1 año	360	Postergar	Incluir en plan anual de auditoría
TALENTO HUMANO	4	10	12	7	33	Alto	No	No	28/08/2020	87,00	Adecuado	2 años	720	Postergar	Incluir en auditoría posterior
GESTION DOUMENTAL	6	3	4	0	13	Extremo	No	No	30/09/2018	785,00	Adecuado	1 año	360	Priorizar	Incluir en plan anual de auditoría
GESTION AMBIENTAL	14	15	4	2	35	Extremo	No	No	30/11/2018	724,00	Adecuado	1 año	360	Priorizar	Incluir en plan anual de auditoría
EVALUACION, ACREDITACION Y MEJORAMIENTO	7	12	4	0	23	Extremo	No	No	10/12/2020	(17,00)	Adecuado	1 año	360	Postergar	Incluir en plan anual de auditoría
CONTROL DISCIPLINARIO	0	5	17	0	22	Moderado	No	No	10/12/2019	349,00	Adecuado	3 años	1080	Postergar	Incluir en auditoría posterior
GESTION JURIDICA	3	6	2	0	11	Extremo	No	No		44.158,00	Adecuado	1 año	360	Priorizar	Incluir en plan anual de auditoría

 Universidad del Atlántico	CODIGO: FOR-CI-007
	VERSION: 1
	FECHA: 21/01/2011
PROGRAMA DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021	

CICLO DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO AÑO 2021

Con base en lo anteriormente expuesto se elaboró el programa de auditoria que contiene el siguiente plan de trabajo:

1. AUDITORIAS A PROCESOS

Se planificará la ejecución de estas auditoria teniendo en cuenta las líneas del plan estratégico, planes de acción, los recursos de inversión en los proyectos de planta física, los planes de mejoramiento de las auditorias anteriores, las acciones correctivas y de mejora, las mediciones y riesgos, las actividades descritas en la caracterización de cada uno del proceso. El alcance y los objetivos se definirán en los planes de auditoria individual.

Las auditorias son:

- 1.1. **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**
- 1.2. **GESTION DOCUMENTAL**
- 1.3. **BIENES Y SUMINISTROS**
- 1.4. **SERVICIOS GENERALES**
- 1.5. **INVESTIGACIÓN**
- 1.6. **EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL**
- 1.7. **GESTION TECNOLOGICA Y COMUNIACIONES**
- 1.8. **TALENTO HUMANO**
- 1.9. **GESTION FINANCIERA**
- 1.10. **GESTION AMBIENTAL**
- 1.11. **RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES**
- 1.12. **EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO**
- 1.13. **DOCENCIA**
- 1.14. **BIENESTAR UNIVERSITARIO**
- 1.15. **GESTION JURIDICA**
- 1.16. **CONTROL DISCIPLINARIO**

2. AUDITORIAS ESPECIALES

Las auditorias especiales son aquellas que no son procesos del mapa institucional, pero tienen una relación conexas con la Universidad y presentan un nivel de riesgo que debe

 Universidad del Atlántico	CODIGO: FOR-CI-007
	VERSION: 1
	FECHA: 21/01/2011
PROGRAMA DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021	

ser evaluado en sus controles. El alcance y los objetivos se definirán en los planes de auditoría individual de cada proceso.

- 2.1. UNIDAD DE SALUD**
- 2.2. CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS**
- 2.3. PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALIAS**
- 2.4. PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y ACREDITACION**

3. INFORMES DE LEY.

De acuerdo con la normatividad vigente, la oficina de control interno debe rendir información sobre el estado del control interno de la entidad y cumplimiento de normas a antes de control y a la Alta Dirección, estos informes tienen características diferentes amparados en las normas que los rigen.

- Informe Control Interno Contable- Contaduría General de la Nación- CHIP
- Informe sobre cumplimiento Derechos de Autor -Dirección Nacional de Derechos de Autor
- Informe Ejecutivo Anual-Resultados Furag Gestión Pública
- Informe Sistema de Atención al Ciudadano y Mejoramiento Continuo.
- Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción
- Informe Austeridad en el gasto publico
- Informe de Evaluación al Estado del Control Interno.
Seguimiento a la Administración de Riesgos
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación.

4. OTRAS ACTIVIDADES.

De acuerdo a las funciones de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa de la Universidad, cumple actividades de verificación del autocontrol, autorregulación y autoevaluación. En este ciclo se planifico lo siguiente:

- Seguimiento a Planes de Mejoramiento de Gestión
- Fomento de la Cultura de Autocontrol
- Arqueos de cajas menores
- Seguimiento a la pérdida de activos institucionales.

PROGRAMA DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021

PLAN DE EJECUCION ANUAL DE AUDITORIAS DE GESTION 2021

Objetivo del Programa: Realizar verificación, seguimiento, evaluación y control de manera oportuna y sistemática a los Macroprocesos que conforman el modelo de operación de la Universidad, a través de mecanismos e instrumentos que garanticen el cumplimiento de la normatividad aplicable y el mejoramiento continuo.

Alcance del Programa: Comprende el ciclo de auditorías vigencias 2019-2020

Criterios: MEC1000:2014, Normograma institucional por proceso, ISO 9001:2015

Recursos: Equipo de trabajo OCI, equipos de computo y comunicaciones, expertos técnicos y profesionales

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Jefe OCI	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable : Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
Auditorías a Procesos																			
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	x								x										Rectoría Jefe de Planeación
GESTION DOUMENTAL			x						x										Secretaría General
BIENES Y SUMIESTROS			x							x									Jefe Bienes y Suministros
SERVICIOS GENERALES			x							x									Jefe Servicios Generales
INVESTIGACION		x									x								Vicerrector. Jefe Dpto. Investigación
EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL		x									x								Vicerrector. Jefe Dpto. Extensión
GESTION TECNOLOGICA Y COMUNICACIONES	x										x								Jefe Oficina Informática. Equipo de comunicaciones
TALENTO HUMANO			x																Vicerrectora Administrativa Jefe Departamento Talento humano

PROGRAMA DE AUDITORIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO 2021

Informe Austeridad en el gasto publico				X			X			X			X						Rectoría Dpto. Gestión Financiera
Informe de Evaluación al Estado del Control Interno.				X						X								X	Rectoría Oficina de Planeación
Seguimiento a la Admiistración de Riesgos				X			X			X					X				Rectoría Oficina de Planeación
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación										X								X	Rectoría Secretaria General Oficina Jurídica Dpto. de Gestión Financiera
Otras Actividades																			
Seguimiento a Planes de Mejoramiento de Gestión	X						X						X					X	Todos los procesos
Fomento de la Cultura de Autocontrol				X				X					X			X			Todos los procesos
Arqueos de cajas menores				X									X						Todos los procesos
Seguimiento a la pérdida de activos institucionales			X					X									X		Todos los procesos

ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA

APROBÓ: SI

JEFE OFICINA DE CONTROL
INTERNO

COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO (Ver Acta)

Firmado en Original

ROBERTO HERIQUEZ NORIEGA
Jefe oficina de Control Interno.

Preparó: Vivian Arenas- profesional Universitario.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-CI-004
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 12/02/2010
ACTA DE REUNION	

Comité Coordinador de Control Interno

ACTA No. 1

FECHA: Diciembre 11 de 2020

MIEMBROS:

José Rodolfo Henao Gil – Rector (E)
 Alejandro Urieles Guerrero - Vicerrector de Docencia
 Leonardo David Niebles Nuñez - Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social
 Álvaro González - Vicerrector de Bienestar Universitario
 Maryluz Stevenson - Vicerrector Administrativo y Financiero
 Josefa Cassiani Perez - Secretario General
 Wendel Graham Archibold Barrios - Jefe de Planeación
 Walberto Cantillo Acuña - Jefe de Informática
 Cecilia Giovannetti Lugo - Jefe de Oficina de Relaciones Internacionales
 Vanessa Urueta Ortiz - Jefe de Oficina de Control Disciplinario
 Luisa Ramírez Juvinao - Jefe de Oficina de Egresados
 María Andrea Bocanegra Jiménez - Jefe de Oficina Jurídica

ASUNTO: Reunión virtual Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para estudio y aprobación del programa de auditorías 2021 de la Oficina de Control Interno de la Universidad del Atlántico.

DESARROLLO DE LA REUNION:

En observancia a las disposiciones legales que regulan el ejercicio de Control Interno en las entidades públicas, se desarrolló la reunión anual para la presentación, estudio y aprobación del programa anual de auditorías para la vigencia 2021.

Con merito en lo expuesto y considerando la situación tan atípica y disímil en la que se encuentra inmersa la salud en el mundo, la cual ha impedido el desarrollo regular de las actividades de manera presencial, se optó por llevarse a cabo reunión en mención de carácter virtual en aras de preservar la salud de los miembros, siendo presidida por el Señor Rector, convocando mediante correo electrónico institucional a los miembros y estableciendo un plazo del día 09 de diciembre de 2020 hasta 11 de diciembre de 2020 para el respectivo procedimiento de voto.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-CI-004
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 12/02/2010
ACTA DE REUNION	

VOTACION

Comité Coordinador de Control Interno

Durante el término señalado anteriormente se recibió la participación de once (11) miembros del comité, aprobando el programa de auditorías vigencia 2021 de la oficina de control interno, los once participantes.

Los votos recibidos fueron:

José Rodolfo Henao Gil – Rector (E)
 Alejandro Urieles Guerrero - Vicerrector de Docencia
 Leonardo David Niebles Nuñez - Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social
 Álvaro González - Vicerrector de Bienestar Universitario
 Maryluz Stevenson - Vicerrector Administrativo y Financiero
 Josefa Cassiani Perez - Secretario General
 Wendel Graham Archibold Barrios - Jefe de Planeación
 Walberto Cantillo Acuña - Jefe de Informática
 Cecilia Giovannetti Lugo - Jefe de Oficina de Relaciones Internacionales
 Vanessa Urueta Ortiz - Jefe de Oficina de Control Disciplinario
 Luisa Ramírez Juvinao - Jefe de Oficina de Egresados

CONCLUSIONES:

Según lo señalado anteriormente, se aprueba el programa de auditorías de la Oficina de Control Interno de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2021 y se levanta la presente acta como constancia de ello.



JOSÉ RODOLFO HENAO GIL
Rector (E) – Presidente



ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
Jefe Oficina de Control Interno - Secretario